



ORD : EXP. N° **10872**

EXP : N° DVIA147 (Judicial) VI Región del Lib. Gral. B. O'Higgins - Dirección de Vialidad.

MAT: Solicita extender cheque a la orden del Juzgado que se indica.

OBRA: Mejoramiento Camino Básico Intermedio H-721, I-111 Pelequén – Polonia.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de diciembre de 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. ordenar se sirva ordenar se extienda cheque a la orden del Juzgado que se indica, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable :

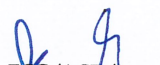
F.6502
60273999.

1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA: RUT: 60.307.007-0, CTA. CTE.: 38.100.086.171				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
1470/17	7	AGRICOLA CASA SILVA LIMITADA	V-410-2017	\$4.505.465.-

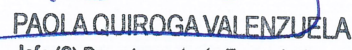
Se despide atentamente,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas


ECG/ACR/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 11546941


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP